

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DE ALBERTO BOSCH, NÚM. 12, PRAL.
(ESQUINA A LA DE ALFONSO XII)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXXII

Miércoles 1.º de Septiembre de 1909.

NÚM. 2.435

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, diríjase á la Sra. Viuda de Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra).

EXPERIENCIAS

DE

LABORES PROFUNDAS

EN EL CULTIVO DEL TRIGO

Llevaronse á cabo en un campo de secano inmediato al pueblo de Alacúas, distante 10 kilómetros de Valencia, cuya tierra, analizada en el Laboratorio de la Granja, dió la siguiente composición:

ANÁLISIS MECÁNICO	Suelo.	Subsuelo.
	Gramos.	Gramos.
Tierra fina menos de 1 milímetro.....	887	815
Gravilla de 1 á 5 ídem.....	65	95
Piedras de más de 5 ídem.....	68	90

ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO	Suelo.	Subsuelo.
	Por 100.	Por 100.
Arcilla.....	28,32	29,62
Arena.....	58,63	48,80
Caliza.....	7,16	18,08
Materia orgánica.....	0,35	0,34
Oxidos de hierro y alúmina.....	0,42	0,52
Humedad.....	3,47	4,07
Pérdidas y substancias indeterminadas.....	1,65	1,57

ANÁLISIS QUÍMICO	Suelo.	Subsuelo.
	Por 1.000.	Por 1.000.
Nitrógeno.....	0,63	0,49
Acido fosfórico.....	9,30	0,16
Potasa.....	3,23	1,95

Mide el campo 40,0152 áreas, y se subdividió en ocho parcelas rectangulares de 5,0019 áreas. A primeros de Septiembre de 1907 se labraron con arado de vertedera las parcelas 1.ª y 2.ª, á 0,35 metros de profundidad; la 3.ª y 4.ª, á 0,50; la 5.ª y 6.ª, á 0,24, y con el arado común, la 7.ª y 8.ª, á 0,14 metros.

El 17 de Octubre se esparcieron 17,5 kilos de superfosfato de cal, 2 kilos de cloruro de potasio y 3 de sulfato de amoníaco en cada una de las parcelas 1.ª, 3.ª, 5.ª y 7.ª, dando luego á toda la tierra una labor de arado de 0,15 metros, seguidas de pases de tabla. El 19 de Octubre, hallándose la tierra en sazón por haber llovido anteriormente, se alomó el suelo con el arado, distribuyendo á voleo el mismo día, en cada parcela, 4 kilos de trigo blanco de Nules, que fué enterrado con un pase de grada.

La germinación tuvo lugar en favorables condiciones: á últimos de Enero recibió la tierra una escarda á mano, y el 17 de Marzo se esparcieron 5 kilos de nitrato de sosa en cada una de las parcelas abonadas en otoño, que las aguas de lluvia, que oportunamente sobrevinieron, se encargaron de disolver, facilitando su introducción en el suelo.

El 22 de Junio se recolectó la cosecha, habiéndose obtenido el siguiente rendimiento:

PARCELAS	Profundidad de la labor.	PRODUCCIÓN			
		POR PARCELA		POR HECTÁREA	
		Grano.	Paja.	Grano.	Paja.
1.ª.....	0,35	44	187	880	3.739
2.ª.....	0,35	27	106	540	2.119
3.ª.....	0,50	40	163	800	3.259
4.ª.....	0,50	24,500	96	490	1.919
5.ª.....	0,24	39	173	780	3.459
6.ª.....	0,24	24,500	135	490	2.699
7.ª.....	0,14	33	126	660	2.519
8.ª.....	0,14	14	54	280	1.079

Los anteriores números ponen de manifiesto la beneficiosa acción de las labores profundas, tanto en las parcelas abonadas como en las que no recibieron abono alguno, pues vemos que las parcelas 7.ª y 8.ª, labradas con arado del país á menor profundidad, dieron una cosecha más reducida que las restantes. Asimismo observamos que las parcelas 1.ª y 2.ª, cuya labor llegó á 0,35 metros, aventajaron en rendimiento á las demás, incluso la 3.ª y 4.ª, labra-

das á 0,50 metros, lo cual atribuimos á la menor fertilidad del subsuelo, pues mientras éste, según el análisis citado, sólo contenía 0,48 gramos de nitrógeno, 0,16 de ácido fosfórico y 1,95 de potasa por kilogramo de tierra, en el suelo se encontraron estos elementos en la proporción de 0,63, 0,30 y 3,23 respectivamente; y, al removerse y mezclarse ambas capas, quedaron menos elementos fertilizantes en la superior, que es donde principalmente se desarrollan las raíces, y éstas las absorbieron en menor cantidad, reduciéndose, por tanto, la benéfica acción de la labor profunda. Tal vez aumente en los años sucesivos, y, para averiguarlo, hemos emprendido nuevos experimentos, de los que oportunamente daremos cuenta.

Del examen del cuadro anterior se desprende también el beneficioso efecto producido por los abonos en las parcelas 1.ª, 3.ª, 5.ª y 7.ª, pues respectivamente dieron una producción en paja y grano mucho mayor que las parcelas 2.ª, 4.ª, 6.ª y 8.ª, que no fueron abonadas.

En honor de la verdad, debemos manifestar que el resultado obtenido el año último no se logrará siempre, pues algunas veces faltan ó escasean las aguas de lluvia, y en tales casos las materias fertilizantes producen poco efecto.

Por ello nos proponemos continuar las experiencias durante varios años, por ejemplo, un quinquenio, y al final del mismo podrá calcularse exactamente, no sólo la producción media de cada una de las parcelas, sino también el beneficio ó pérdida correspondiente, lo cual no es posible determinar hoy, porque el coste de los abonos, y sobre todo el de las labores profundas, no deben cargarse por completo al único año que venimos explotando el campo.

J. MARÍA MARTÍ,
Director de la Escuela Práctica de Agricultura de Valencia.

LA CRISIS NARANJERA

En varias ocasiones hemos dado á conocer la grandísima importancia que tiene el negocio naranjero, que, después de atender al consumo interior, tiene todavía una sobreproducción que le permite enviar al extranjero una suma casi fabulosa del dorado fruto, valorada por las Aduanas en más de setenta millones de pesetas.

Si á esto se agrega el valor de las demás frutas que salen de la costa levantina, uvas principalmente, y el de las cebollas y demás hortalizas que de allí se exportan, bien puede asegurarse que pasa de cien millones de pesetas el importe de los productos naturales que se envían al extranjero desde los puertos de la mencionada costa.

Hace tiempo se viene estudiando este problema por los que pudiéramos llamar técnicos é interesados; pero, sea por unas ú otras razones ó circunstancias, la solución no aparece, antes puede decirse que se complica más; pues, según leemos en un periódico, el mismo Presidente de la Federación Agraria de Levante, en un folleto que ha publicado y que sentimos no conocer, manifiesta con una especie de estupefacción, que no se explica el porqué de que á pesar de que va en aumento la exportación de la naranja, y á medida de esto mismo, su depreciación es mayor.

Con tal motivo se pregunta, é interroga á todos los federados y los que no lo son, sobre la explicación de este fenómeno económico, y sobre las medidas que pueden señalarse para remediarlo.

El Sr. Lasala, que es el Presidente de la Federación y autor del folleto, formula la pregunta en los siguientes términos: ¿En qué consiste la depreciación de esta fruta? y á continuación resume las opiniones publicadas en la forma que sigue:

«1.º Falta de organizaciones financieras que emancipen el negocio de la tutela bancaria de las casas extranjeras.

2.º Exceso de producción de naran-

ja primeriza, ó sea de primera temporada.

3.º Embarques irregulares, y por lo mismo, en ocasiones, excesivos.

4.º Métodos defectuosos de venta en las plazas consumidoras, y codicia de los intermediarios.

5.º Competencia de la naranja de otras procedencias: Argelia, Sicilia, California, Egipto, Asia Menor y Jamaica.»

Para nosotros, que no somos productores, ni intermediarios, ni comisionistas de este negocio, el problema no es difícil, y mucho menos imposible, de solucionar teóricamente, y de ello hemos hablado hace mucho tiempo. Donde surgirán dificultades, punto menos que insuperables, será al tratar de organizarlo prácticamente, y no por el negocio en sí, sino porque hay que derrocar el artificioso mecanismo vigente; hay que lastimar intereses creados que vienen monopolizando á la sombra del negocio naranjero; y, sobre todo, hay que dar cohesión á los elementos dispersos y atónicos de las provincias, de las regiones y de las localidades.

La producción de la naranja, frutas y hortalizas es nacional; pero el negocio de exportación de las mismas está extranjerizado, y para remediar este estado de cosas se hace absolutamente preciso la nacionalización de dicho negocio, de suerte que, además de los productores, sean también españoles los capitales que se necesitan y los administradores de los mismos.

Todo lo que no sea ir derechamente á esto, no serán más que remedios anodinos, paliativos, que podrán atenuar momentáneamente el mal, pero que no lo curarán en su raíz.

No hay que hacerse ilusiones: mientras sean los extranjeros los que hacen de verdaderos Juan Palomo en el negocio naranjero, siendo prestamistas de los labradores, comisionistas, compradores, cargadores, agentes marítimos para los fletes, encargados de la recepción de las cajas en los puntos de destino, subastadores y compradores en las plazas extranjeras, y sean ellos mismos los que, en definitiva, señalan los precios del artículo, es del todo imposible salir del atolladero en que se encuentran los productores y exportadores de naranjas.

Aunque sea repetir una vulgaridad, habremos de decir que hay que comenzar por el principio, que es idear la manera de que los labradores sin fortuna encuentren los recursos necesarios para hacer frente á los gastos previos de la recolección de la naranja. Necesítase, además, educar previamente á los propietarios y cosecheros para que abandonen el antiguo y erróneo sistema de considerar como enemigos á todos los del gremio, de ocultar cuidadosamente los negocios que se hacen, de mentir con gran descaro cuando se les pregunta por los precios de ajuste, dando cotizaciones que están muy lejos de ser verdaderas, lo mismo en lo que se refiere al cuanto, que en lo que atañe á la forma del pago.

Cuando los cosecheros de una localidad se unan todos como un solo hombre y mancomunen sus esfuerzos; cuando los labradores de un pueblo no consideren antagónicos sus intereses con los del pueblo vecino; cuando los propietarios de una región naranjera se solidaricen con los de las limítrofes para defender conjuntamente los intereses de todos, entonces será fácil la constitución de Sindicatos regionales, y entonces será viable una federación, ó una cooperativa, de carácter general, que las comprenda á todas.

Pero de esto hablaremos otro día.

S. MUGUERZA.

LOS VINOS ENYESADOS

Instancia del Sindicato de exportadores de vinos de Alicante á la Cámara de Comercio, y contestación de esta entidad.

Sr. Presidente:

Habiendo quedado sin respuesta la instancia que, con fecha 21 de Diciembre último, la Cámara de su digna presidencia, á ruego nuestro, se sirvió elevar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para pedir un aplazamiento en la aplicación (por lo que explicába-

mos pudiera entonces ésta tener de excesivo ó de inoportuno) de la legislación sobre el enyesado de los vinos, hemos considerado que este silencio equivalía á una desestimación de nuestra solicitud y á una manifestación de que hemos de concretarnos en todo, sin dispensa ni relajación alguna, á las disposiciones vigentes.

Estas disposiciones, que constan en el Real decreto del Ministerio de Fomento de 1892 y en la ley de 27 de Julio de 1895, y que constaban ya antes, implícitamente, en el Código penal, única fuente de derecho á que hoy la jurisprudencia aparenta atenerse en tal materia (Sentencia de la Audiencia de lo criminal de Alicante de 15 de Diciembre de 1908), ha sido gubernativamente definida ó aclarada por una Real orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de Julio de 1908.

Según dicha Real orden, debe mantenerse en los vinos comunes ó de pasto la cifra de 2 gramos de yeso por litro como límite máximo, conceptuando como adulterados los que excedan de esta cantidad; se dispone que los productores y almacenistas no podrán tener estos últimos vinos en sus bodegas ó almacenes y que á los contraventores se exigirá la responsabilidad civil ó criminal que corresponde por tal motivo, ó sea, como se desprende de los textos aludidos y de la jurisprudencia practicada, mediante decomiso, multa y arresto, y además daños y perjuicios para las partes civiles perjudicadas.

La inobservancia de estos preceptos es una de las principales causas de la acuidad de la crisis vinícola actual. Difícil, impide la exportación al extranjero; y, en el tráfico interior, entretiene á los productores y comerciantes en un estado de continua zozobra, desde luego incompatible con el funcionamiento regular y el desarrollo normal de los negocios.

Convencidos estamos, señor Presidente, de que esta situación anómala procede menos de un desprecio de la ley ó de una resistencia sistemática á su planteamiento, inspirada que sería dicha resistencia por arraigadas convenciones rutinarias, que de la creencia, explicable entre cierta gente del campo, de que dicha ley no es de rigurosa obligación; y que de consiguiente nuevas advertencias recordatorias de la autoridad superior bastarían para reducir el mal á ínfimas proporciones.

Por lo cual tenemos el honor de suplicar á esa respetable Corporación oficial se sirva impetrar del Ilmo. Señor Gobernador civil que por medio de bandos publicados en todos los pueblos vinícolas de la provincia, en breve plazo, es decir, antes de principiar las próximas vendimias, se dignen volver á hacer presentes á los cosecheros los imperiosos mandatos de la ley referente á los vinos enyesados, y las severísimas sanciones que afectan al incumplimiento de la misma, como se hizo ya con buen resultado, hace dos años. (Boletín Oficial de la provincia de Alicante de 11 de Septiembre de 1907.)

Dios guarde á V. S. muchos años.—Alicante 18 de Agosto de 1909.—El Presidente.—El Secretario.

Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.—Alicante.

«Tengo el honor de acusar á V. S. recibo de su atenta comunicación fecha 18 del corriente, así como la satisfacción de participarle que en esta misma fecha ha sido trasladada al Ilmo. Señor Gobernador civil de esta provincia, con súplica de que se sirva dictar una circular en el Boletín Oficial de esta provincia recordando á los Alcaldes de los pueblos los preceptos de la ley de 27 de Julio de 1895 y Real orden de Gobernación de 23 de Julio de 1908, sobre el enyesado de los vinos, y dictar los correspondientes bandos para conocimiento de los cosecheros. Lo que nos es muy grato comunicar á V. S. para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Alicante 19 Agosto 1909.—El Presidente accidental de la Cámara de Comercio, Pedro Llorca.—El Secretario general, Joaquín Bellido Llorens.

Señor Presidente del Sindicato de Exportadores de vinos de esta plaza y provincia.»

LA DOCTRINA ECONÓMICA

DE LEVANTE

Discurso leído por D. Manuel Irazzo Benedito en el Congreso de las Sociedades Económicas de Amigos del País celebrado en Valencia, como ponente del Tema IV, «Modificaciones de los Aranceles y Tratados de Comercio que reclaman los intereses de la Región de Levante».

(CONTINUACIÓN) (1)

«Sinceramente creemos que al menos para ciertas industrias catalanas estos mercados ofrecen mejor porvenir que el de América del Sur. Si no en Rusia—y dejando aparte la exportación de tapones—no se puede negar que en Marruecos y en el Norte de África, donde los españoles son numerosos, en Asia Menor, en Egipto, tal vez los tejedores, los fabricantes de papel, los de artículos de cuero, etc., pueden encontrar una cierta clientela. Mas aun así nos parece que la concurrencia extranjera ha de constituir un serio obstáculo al desenvolvimiento de la exportación de Cataluña, que no podrá nunca colocar en dichos puntos sino una parte muy mínima de su producción industrial.»

«En resumen, la industria catalana no tiene fuera de su país, á cualquier lado que tienda la vista, ningún mercado importante; no es aún desenvolvimiento considerable de sus exportaciones donde puede y debe dirigir su producción.»

No, digo yo ahora: la exportación española no puede ser industrial, sino agrícola, dejando á un lado, es decir, completamente hermanadas con el interés agrícola, aquellas industrias transformativas de los productos de la tierra que, como la corcho-taponera y la conservera, forman á nuestro lado en línea de combate y de las que constantemente quien estas líneas escribe tiene recibidas pruebas de confianza no escasas. Y no es, será cada día menos, nuestra exportación algo así como una cosa inferior, signo de pueblo primitivo y de raza tosca. Bien por el contrario, todas nuestras distintas especialidades agrícolas exportables constituyen otras tantas industrias, en el sentido de la complicación y complejidad de su mano de obra y de los componentes y derivados de su trabajo. Sin que tampoco sea lícito á estas alturas, y habida cuenta de dicha realidad, aparte de los riesgos, cuidados, de cada producción y de lo que á sus respectivos éxitos contribuye la técnica y el elemento personal, manosearnos así como infamantemente con la célebre y no menos arcaica teoría de los monopolios naturales, de Ricardo, en *pendant* con su *homo economicus* y con su peculiar manera de concebir las aplicaciones de la tierra, credo durante tanto tiempo del librecambismo.

Pero hay más—por algo dije antes que no puede tacharse de ante-industrial—y es que en el desarrollo de la agricultura, por la exportación tiene su único medio la industria española de conjurar la crisis que sufre y que le hizo lanzar el consabido grito de Zaragoza: No ya; «matar la gallina antes que los huevos». Acudo otra vez á la desinteresada autoridad del profesor francés Escarra. «Deben y pueden casi exclusivamente sobre la clientela española contar los industriales catalanes para el porvenir. El desenvolvimiento de la industria catalana estará en lo futuro, como en lo pasado, íntimamente unido á los progresos económicos de España, á la intensificación de sus fuerzas productivas, al enriquecimiento progresivo de sus habitantes, á los aumentos de su consumo. Porvenir, por lo demás, que aparece á primera vista presentarse lisonjero, porque las riquezas naturales de España son importantes y las necesidades de los españoles bastante rudimentarias al presente, han de ir aumentando. Pero precisa hacer constar que, siendo esto así, los catalanes no son enteramente dueños de sus destinos, que dependen, en efecto, en una amplia proporción del despertar y del renacimiento económico del resto de España, de la creación de nuevas industrias, particularmente de las transformativas de minerales, del alza de los salarios, del progreso de la agricultura...»

(1) Véase el número anterior.

Véase si nuestro programa y cuerpo de doctrina levantinos son exclusivistas y parciales, ó, por el contrario, abarcan la vida económica de España y el conjunto de las tres grandes actividades humanas: agricultura, industria y comercio. ¿Pues qué, aparte todo lo dicho y los puntos de vista expuestos, podríamos los levantinos en la hora actual sustraernos al espectáculo de ese cercano Palacio tan fecundo en enseñanzas y deducciones? Florece y se desarrolla nuestra industria por el bienestar de la agricultura, encontrando en la posibilidad de la ilimitada colocación de los productos industriales, el medio más seguro y eficaz de disminuir el sobreprecio destinado á la rentabilidad de la producción; «le prix de revient» de los franceses. Vulcanos quiere y ansia la vida fácil y desahogada de Ceres. Valencia, las ciudades levantinas todas, en constelación espléndida, focos de luz de la cultura mediterránea, aman la plácida bucólica, no el inhumano exodo rural, la emigración forzosa con los puños crispados hacia la madre patria al zarpar los buques á lejanas tierras con el cargo inhumano de campañas y valles depauperados.

Laboramos por todos los rincones del solar español, preferentemente por aquellas tierras abandonadas á la inclemencia de un clima cruel, con alternativas bruscas del Senegal y de la Siberia, sin el riego regular de las lluvias ni posibilidades de cultivos privilegiados: por eso la defensa del cultivo cereal castellano, sin regateos ni prurismos doctrinales, está hace tiempo incluida en nuestro programa. Y lo mismo decimos de la ganadería, sin excluir de nuestros previsores atisbos al porvenir la conveniencia de encaminar la economía agraria nacional á una difusión creciente de los cultivos arbustivos y arbóreos, para reducir el área de los granos y preparar la solución del problema de la carestía del pan, que deprime todas las actividades, tanto agrícolas como industriales. Allí donde la altura del nivel y la crudeza del clima no permitan nunca al árbol ni al arbusto, queremos adscribir la reivindicación de los aprovechamientos colectivos y comunales pródigamente aventados por una desamortización excesiva y por los avances de un centralismo férreo y aniquilador...

«Hay entre los diferentes países—dice Patten—una gran diversidad desde el punto de vista de las ventajas naturales. El suelo, el clima, la situación geográfica y las riquezas minerales de dos naciones, cualesquiera que sean las que se considere, no son siempre idénticos. Tal país presenta ventajas para la recolección de la uva y de las naranjas, pero no posee carbón; tal otro tiene buenas tierras de trigo, mas es de inferior condición en lo que concierne á los frutos. Un tercer país es conveniente al maíz y al tabaco, y no al azúcar ni al arroz. Aparte de estas diferencias físicas, los habitantes de los diversos países tienen entre sí gran diversidad de gustos, de hábitos y aun distinto grado de inteligencia, que les dan inclinaciones ó aptitudes para trabajos diferentes. De estas diferencias existentes en la Naturaleza y en los hombres, originarias ó adquiridas, pende de todo el comercio exterior. Si no existiesen, ni construiríamos largas vías férreas, ni cruzaríamos el suelo por canales, ni veríamos los Océanos surcados por flotas y vapores comunicando unos con otros países del mundo.»

Un proteccionismo ciego prescindiría de todo esto, para convertir sólo sus miradas y esfuerzos al mercado interior, con lo cual no se haría sino ir á una regresión sin precedentes en la historia, á un atavismo salvaje. Los proteccionistas cual yo, bien lejos de ello, hacemos nuestras las palabras del propio autor norteamericano cuando añade: «los proteccionistas no quieren destruir el comercio exterior, antes al contrario, quieren desarrollarlo tanto cual sus adversarios. La diferencia que separa á unos de otros, está en la concepción de la naturaleza del comercio que la nación debe emprender y en la manera de concebir la conexión entre el comercio exterior y la prosperidad nacional.»

(Continuará.)

Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCÍA

Baeza (Jaén) 26.—Precios corrientes en esta plaza de los siguientes artículos: Aceite, á 14,40 pesetas la arroba de 11,50 kilos; lanas, á 15; vino, á 4; paja, á 0,25; cerdos, de 9 á 10; trigo, á 12,50 pesetas fanega; cebada, á 7; garbanzos, de 10 á 12; lentejas, á 13; habas, á 9,90; yeros, á 9,25; escaña, á 5.—C.

Morón de la Frontera (Sevilla) 28.—Activa demanda de habas, cotizándose las chicas de 35 á 36 reales fanega.

El trigo rojo, de 42 á 43 reales fanega, y el candeal, de 40 á 41; cebada, de 23 á 25; avena, á 20; maíz, de 35 á 36; yeros, de 36 á 37; almendras de 55 á 60.—C.

Jaén 30.—Precios en esta plaza: Aceite, de 14,50 á 15 pesetas arroba;

trigo duro, de 11 á 12 pesetas fanega; cebada, de 6,75 á 7; habas de aguadulz, de 9,50 á 10; garbanzos tiernos, de 20 á 45; yeros, de 8,75 á 9; escaña, de 4,75 á 6; carne de ternera, á 2,50 pesetas kilo; carnero, á 2,25; vaca, á 2,85; borrego, á 1,44.—C.

Ohanes (Almería) 30.—Debido al mildiu y otros contratiempos, la cosecha de uva de embarque, que tanta importancia tiene en esta comarca, sólo es la cuarta parte. La pérdida, como ve usted, es enorme.

La cosecha de cereales ha sido buena. Precios: Trigo, á 13,50 pesetas fanega; centeno, á 10; cebada, á 6; garbanzos, á 25; vino blanco, á 5 pesetas arroba de 16 litros; aceite, á 18.—C.

DE ARAGON

Huesca 27.—El fruto de los viñedos quedó bastante reducido por haberse corrido, debido al mal tiempo que hizo en el período de la floración. Además son bastantes los términos castigados por los pedriscos, y la floxera sigue extendiéndose en la provincia. Por las causas indicadas, la próxima cosecha de uva será muy corta; pero respecto á la clase, hay esperanzas de que sea muy buena si el tiempo sigue favoreciendo la madurez.

Los vinos se cotizan de 28 á 32 pesetas el metro de 160 litros, cuyos precios puede decirse son nominales por ser raras las operaciones que se hacen, efecto de quedar reducidísimas las existencias.—C.

Alcañiz (Ternel) 29.—Precios corrientes en este mercado: Trigo de monte, á 42 pesetas cahiz; idem de huerta, á 40; cebada de monte, á 20; avena, á 15; judías, á 6 pesetas fanega; patatas, á 1,25 arroba; vino, á 2 el cántaro; aceite fino, segunda presión, á 18 arroba; idem escaldado, á 17; carnero, se vende en la tabla á 2 pesetas el kilo; cabrito, á 1,75; cordero de leche, á 1,75; cordero y oveja, á 1,75.—Un lector de la CRÓNICA.

Zuera (Zaragoza) 27.—En esta plaza terminó la recolección de cereales con escaso rendimiento, aunque inmejorable calidad, habiendo sido tantas las transacciones á buenos precios, que casi no quedan existencias. Los precios corrientes son: Trigo de monte, á 46 pesetas cahiz; idem de huerta, á 43; cebada de huerta, á 30; idem de monte, á 26; avena, á 15; patatas, á 1,75 pesetas arroba, y el alfár, á 9 pesetas los 100 kilogramos.

El aspecto de los verdes, bueno, aunque por efecto del tiempo retrasados.—C.

DE BALEARES

Inca (Mallorca) 26.—Precios corrientes: Almendrán, á 98,50 pesetas los 42,32 kilos (quintal); trigo, á 18 pesetas los 74,34 litros (cuartera); candeal, á 18,50; cebada del país, á 10; idem forastera, á 9,50; avena del país, á 8,50; idem forastera, á 8; habas para cocer, á 18,50; idem ordinarias y para el ganado, á 18; maíz, á 18; garbanzos, á 20; habichuelas (confits), á 45; idem blancas, á 27; azafrán, á 3 pesetas la onza.—C.

DE CASTILLA LA NUEVA

Tomelloso (Ciudad Real) 28.—Por la sequía no adquiere la uva el debido desarrollo, y si las lluvias se retrasan se mermará mucho dicha cosecha.

Regular extracción de vinos á 1,75 pesetas arroba de 16 litros el tinto y 1,50 el blanco, sobre vagón en Zancara ó Argamasilla de Alba; para destilar, á 6 céntimos grado y arroba.

Precios de los granos: Trigo candeal, á 12,75 y 13 pesetas fanega; idem jeja, á 12; centeno, á 7; cebada, á 5,75; avena, á 4.—Un Suscriptor.

Quintanar de la Orden (Toledo) 27.—Precios corrientes, salvo variación: Candeal, á 52 reales fanega; jeja, á 50; tranquillón, de 40 á 42; centeno, á 38; cebada, á 24; avena, á 20; yeros, á 36; titos, á 43; anís y cominos, á 86; azafrán, á 148 reales la libra de 460 gramos; vino tinto, á 6 reales arroba de 16 litros; idem blanco, á 5.—L. C.

Malagón (Ciudad Real) 30.—Muy mediana la cosecha de trigo; la de uva será buena si llueve, y la de aceituna promete hoy menos que antes. Precios: Trigo, á 13,50 pesetas fanega; jeja, á 12,50; cebada, á 5; centeno, á 8; avena, á 4,50; vino, á 2 pesetas arroba el tinto y 1,75 el blanco; aceite, á 13 pesetas los 11,50 kilos.—Un lector de la CRÓNICA.

Budia (Guadalajara) 26.—Los precios del último mercado en esta localidad han sido los siguientes: Trigo, á 12 pesetas fanega; cebada, á 5,50; avena, á 4; vino tinto, á 2 pesetas arroba; aceite, á 13.

Toca á su terminación la siega de cereales, resultando bastante mermada la producción, pues los trigos no han granado como se creía, debido á los fríos que hicieron en Junio.

Las viñas vienen regular de fruto, y en los olivos apenas si se ve aceituna, pues la poca muestra que se presentó se ha caído en su mayor parte.—C.

Sesante (Cuenca) 29.—La cosecha de cereales puede calificarse de regular en conjunto en este término municipal. Las de vino y aceite serán escasas, pues viñedos y olivares tienen poco fruto, aunque están lozanos.

Precios: Trigo, á 13 pesetas fanega; jeja, á 12,75; centeno, á 8,50; cebada, á 5; avena, á 4; azafrán, á 38 pesetas la libra (460 gramos); lanas sucias, de 10,50 á 11 pesetas los 11,50 kilos; aceite, á 13,50; vino tinto, á 1,25 pesetas los 16 litros.—H.

DE CASTILLA LA VIEJA

Gumiél de Izán (Burgos) 26.—La siega toca á su fin y estamos en plena trilla, con un tiempo superior para dicha labor, pues hay mucha paja que trillar con poco trigo por haber granado mal.

Las viñas que no están atacadas de la floxera están muy lozanas y con bastante fruto, aunque estaba algo atrasado; hace unos quince días llovió y se conoce mucho, pues crecen notablemente los racimos.

Los precios de los granos están en baja. El trigo se cotiza de 11,50 á 12 pesetas fanega de 94 libras; centeno, de 7 á 7,50; cebada, á 6; avena, á 4,50; yeros, á 9; algarrobas, á 7; de vino hay bastante extracción á 2,25 pesetas cántaro de 16,13 litros y 3 el claro, habiendo de tinto bastantes existencias y muy buenas clases.—F. R.

Lerma (Burgos) 29.—Tiempo seco, lo que es bueno para la recolección de cereales y legumbres, pero malo para el viñedo y sembrados de patatas, que necesitan agua.

Precios: Trigo, á 46 reales los 55 litros; centeno, á 28; cebada, á 24; avena, á 14; yeros, á 33; alubias, á 80; garbanzos, á 110; harinas, á 18, 17 y 16 reales los 11,50 kilos; patatas, á 6; cerdos cebados, á 50; idem al destete, á 80 reales uno; vino tinto, á 12 reales el cántaro (16,13 litros)—C.

Burgos 29.—Buena la cosecha en general y bueno el tiempo. En baja el mercado.

Últimos precios: Trigo á la ga, á 48 reales los 44 kilos; idem mocho, á 46,50 los 42,50; idem rojo, á 46; centeno, á 33 reales los 41,50 kilos; cebada, á 22 los 32; avena, á 15 los 26; alholvas, á 33 reales los 44 kilos; garbanzos, de 110 á 150; harinas, á 19, 18 y 17 reales los 11,50 kilos; patatas, á 5; vino tinto, en almacén, á 24 reales los 16 litros.—C.

Roa de Duero (Burgos) 27.—Prosigue la recolección con tiempo de calor.

Precios: Trigo, á 47 reales los 55 litros; centeno, á 28; cebada, á 25; avena, á 16; yeros y muelas, á 30; habas, á 29; alubias, á 60; garbanzos, á 100, 82 y 64; harinas, á 18, 17 y 16 reales los 11,50 kilos; patatas, á 6; vino tinto, á 9 reales los 16,13 litros.—C.

Medina del Campo (Valladolid) 29.—Ayer entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras. El centeno, á 29 reales fanega.

Tiempo de calor, resintiéndose el viñedo de la falta de humedad.—C.

La Seca (Valladolid) 30.—Animada la venta de trigo y muy encalmada la de vinos, á pesar de que la cosecha de uva será corta y muy pequeña si tarda en llover, pues los viñedos se resienten mucho de la sequía.

Precios: Vinos, á 11 reales cántaro el tinto y 10 el blanco; trigo candeal, á 47 reales las 94 libras; cebada, á 25 reales fanega; algarrobas, á 28; muelas, á 42.—Un Suscriptor.

Geria (Valladolid) 29.—En alza los precios del vino, lo que puede ser debido á lo mucho que se está mermando la cosecha de uva por la larga sequía. Se han hecho partidas de blanco á 12,50 reales cántaro y de clarete á 13.

También los melonares se resienten de la sequía.

La cosecha de garbanzos es desastrosa, por lo que se espera suba de precio esta legumbre. El trigo candeal, á 49 reales las 94 libras, con tendencia floja, y la cebada, á 23 reales fanega.—C.

Valladolid 29.—Ayer entraron en los Almacenes del Canal de Castilla 800 fanegas de trigo y en los del Arco otras 150, cotizándose en ambos mercados á 47 reales las 94 libras. De centeno entraron en el Arco 180 fanegas, que se pagaron de 32,25 á 32,50 reales las 90 libras.

Precios de las harinas: Selecta, á 41 pesetas los 100 kilos sobre vagón; extra, á 40; blanca, á 39; corriente, á 35.

En el mercado de vinos bastante movimiento y precios sostenidos.—C.

Rioseco (Valladolid) 28.—Se acentúa la baja de precios del trigo. Hoy se ha cedido de 45 á 45,50 reales las 94 libras. La cebada, á 24 reales fanega, y la harina de 1.ª, á 19 reales los 11,50 kilos.

Tiempo bueno.—C.

Carrión de los Condes (Palencia) 27.—En baja el mercado de hoy. Precios: Trigo, á 46,50 reales los 55 litros; cebada, á 29; avena, á 15; yeros, á 31; alubias, á 84; muelas, á 50; harinas, á 18, 17 y 16 reales los 11,50 kilos; patatas, á 4; vino tinto, á 14 reales los 16 litros.

Tiempo bueno.—C.

DE CATALUÑA

Lérida 30.—De los pueblos productores de aceituna de la provincia tene-

mos en general malas noticias, pues debido á la pertinaz sequía no será dicha cosecha, ni con mucho, lo que se esperaba durante la florescencia del olivo. Se hacen pocas ventas de aceite, con tendencia al alza.

Muy animados los mercados de ganado lanar, presentándose muchos millares de cabezas. La demanda muy activa, vendiéndose cuanto se presenta á los siguientes precios: Carneros monnegros, de 25 á 26 pesetas uno; idem primales, de 24 á 25; borregos, de 18 á 20; corderos, de 16 á 17.—C.

Figueras (Gerona) 30.—Las plagas criptogámicas han hecho grandes daños en muchos viñedos del Ampurdán, por lo que dejará bastante que desear la cosecha de vino en esta comarca.

Animados los mercados. Últimos precios: Trigo, de 17,50 á 18,25 pesetas la cuartera de 80 litros; cebada, de 9,75 á 10,25; avena, de 7,75 á 8,75; maíz, de 13,50 á 14,25; habas, de 14 á 14,50; habones, á 15,50; arvejas, á 14,50; mijo, á 16,50; patatas, de 8,50 á 9 pesetas la carga de 120 kilos; aceite, de 13 á 16,50 pesetas mayal de 11,200 kilos; corderos de un año, de 13,50 á 18,50 pesetas uno.—C.

DE EXTREMADURA

Mérida (Badajoz) 29.—Bastante animación en el mercado, rigiendo los siguientes precios: Trigo rubio, á 50 pesetas la fanega de 100 libras; idem blanco, á 49; cebada, á 21 reales fanega; avena, á 15; habas, á 40; garbanzos finos, á 40; idem duros, á 25; harinas, á 41, 40,50, 39, 37,50 y 34,50 pesetas los 100 kilos, según clase y marca.—C.

DE LEON

Santibáñez de Vidriales (Zamora) 24. Los trabajos de la recolección tocan á su fin, resultando buena la cosecha de trigo y centeno; la de legumbres, escasa y de mediana calidad.

Las patatas y el viñedo se resienten por falta de agua, presentando el último poco fruto, debido á los fuertes vientos habidos durante la florescencia.

Comienza á notarse alguna animación en el mercado local, pagándose: Trigo viejo, á 11,50 pesetas fanega de 55,28 litros; centeno, á 6,50; cebada, á 6,75; lana sucia, á 14 pesetas arroba de 12,563 kilos.—C.

Cepeda (Salamanca) 23.—Tengo el honor de participarle que sólo restan cuatro ó cinco parvas que recoger, habiendo quedado satisfechos del buen resultado de los cereales, ascendiendo el trigo á 100 libras de peso la fanega con sacco.

La cosecha de uvas es cortísima en demasia; sigue perdiéndose el fruto, como igualmente la aceituna; las pocas que quedaron se están cayendo á consecuencia de la sequedad.

Las patatas se están sacando, y dan buen resultado.

Los castaños presentan mucho erizo; pero como no llueva en este mes, no tendremos castañas, que abundan en estas cercanías y en esta villa.

El precio del vino, 4 pesetas cántaro de 33 cuartillos; aceite, á 20 idem de 32.

De trigo y de patatas no hay precios. El tiempo, anubarrado y fresco.—C.

Salamanca 30.—En baja los granos por haber aumentado las ofertas. Precios en el mercado: Trigo, de 47,50 á 48 reales fanega la clase superior y 47 á 47,25 la corriente, pagándose sobre vagón de 48 á 48,50 y 47,50 á 47,75 respectivamente; centeno, en el mercado, á 30; cebada, de 25 á 26; avena, de 15 á 16; algarrobas, de 30 á 31; muelas, de 27 á 28; garbanzos, de 75 á 180; arvejas, de 35 á 36.

Las harinas sobre vagón, á 43, 42, 41,50 y 40 pesetas los 100 kilos con envase, según clase y marca.—C.

Toro (Zamora) 30.—La cosecha de vino será muy corta, porque tenemos el viñedo floxerado. Por esto ha subido el precio de dicho caldo, y se nota retraimiento para vender, en espera de mayor estimación. Las clases superiores se pagan á 16 reales cántaro.

En baja el mercado de cereales, habiéndose cotizado: Trigo, á 47 y 48 reales las 55 libras; centeno, á 32; cebada, á 24; avena, á 17; garbanzos, á 120, 100 y 90; alubias, á 80; muelas, á 40; harinas, á 18, 17 y 16 reales los 11,50 kilos; patatas, á 6; bueyes de labor, á 1.700 reales uno; novillos, á 1.000; ahijos y ahijas, á 800; vacas cotrales, á 840; cerdos al destete, á 60; idem de seis meses, á 200; idem de un año, á 440; carneros, á 90; ovejas, á 70.—Un Suscriptor.

DE NAVARRA

Murchante 30.—La cosecha de uva ha ganado mucho con las últimas lluvias, y gracias á dicho temporal podrá ser regular. Los vinos son bastante solicitados, cotizándose á 2 pesetas decalitro.

Terminó la recolección de trigo, que ha sido regular en cantidad y de superior clase. Se opera poco, porque los fabricantes pretenden baja de precios, á la que se resisten los propietarios.—El Corresponsal.

Estella 30.—Tiempo fresco por la noche y caluroso durante el día. Pocas entradas de granos y abundantes de frutas, las que se dan baratas. Precios: Trigo, á 5,88 pesetas el robo

(28,13 litros); cebada, á 3,25; avena, á 3; habas, á 4,50; alisco, á 4,25; vino tinto, á 3 pesetas el cántaro (11,77 litros); aceite, á 21 pesetas la arroba; patatas, á peseta.—C.

DE LA RIOJA

Cenicero (Logroño) 25.—La cosecha de cebada no ha pasado de regular en cuanto á cantidad, pero muy buena en cuanto á calidad.

El trigo, tanto en cantidad como en calidad, ha dado buen rendimiento, habiéndose vendido casi todo lo recolectado á varios fabricantes al precio de 12 y 12,25 pesetas los 43,25 kilogramos, peso equivalencia de la fanega.

La trilla se ha hecho en inmejorables condiciones, pues además de ser un tiempo seco no ha faltado viento para aventar.

Las viñas, tanto las viejas como las plantadas, presentan regular aspecto, si bien hay muchas atacadas de una especie de roña que parece oidium, pero que no obedece á los tratamientos de azufre continuados; el fruto empieza á envernar y la cosecha será muy corta.

De existencias de vino hay muy poco y no hay transacciones. El olivo ha mejorado algo en cuanto al aspecto del fuerte ataque de negrilla que tuvo el pasado año, pero no ha echado fruto.—C.

Arnedo (Logroño) 27.—Tiempo bueno y muy animados los mercados, presentándose en abundancia los granos, y las frutas sobre todo, de las que se exporta mucho.

Los vinos también son solicitados, habiendo subido el precio.

Rigen los siguientes: Trigo, de 11,50 á 12 pesetas fanega; cebada, de 6 á 6,50; avena, de 4,75 á 5,25; vino tinto, á 2,75 pesetas la cántara de 16,04 litros.—C.

DE VALENCIA

Requena (Valencia) 30.—El estado del viñedo es regular nada más, y el mercado de vinos se ha animado, mejorando un poco el precio, que es de 8 céntimos grado y arroba.

La cosecha de cereales ha sido regular, detallándose el trigo á 11 pesetas fanega y la cebada á 6.

La cosecha de patatas es mala.—R. Alcocer (Castellón) 29.—La cosecha de granos ha sido buena y los olivos ostentan mucho fruto. En cambio, los viñedos están asolados por la floxera.

Precios: Trigo, á 3,50 pesetas barchilla; vino tinto, á 1 peseta el cántaro; aceite, á 15 pesetas arroba; lana blanca sucia, á 15.—C.

Alicante 29.—La cosecha de uva se ha mermado bastante en los viñedos de la provincia, creyéndose que la cosecha no igualará ni con mucho á la última. Debido á la relativa actividad que ha reinado en las compras por las órdenes recibidas, mejora la cotización de los vinos. Quiera Dios se acentúe, que buena falta hace dados los ruinosos precios que vienen rigiendo desde hace tiempo.

Por haberse retrasado algo la recolección de la almendra en los pueblos productores de la provincia no se celebrará el primer mercado de dicho fruto en esta plaza hasta pasado mañana, último día de Agosto. La cosecha es corta, esperándose buenos precios.

Los aceites de Andalucía se cotizan aquí á 20 pesetas arroba de 12,50 kilos la clase superior y de 18 á 18,50 la corriente; los aceites de Benjama, Onil y otros pueblos de la provincia, de 20 á 21.

La cebada se cotiza en esta plaza á 29 pesetas cahiz Alicante y á 27,50 cahiz Elche; la avena, á 20,75 y 18,25 respectivamente.

Las harinas á bordo en este puerto, como sigue: De fuerza, á 47 pesetas sacco de 100 kilos; blancas y doradas, de 40 á 43.—C.

NOTICIAS

La cosecha de aceituna de mesa es abundantísima en la provincia de Sevilla en las tres clases denominadas gorda, manzanilla y de verde. El tamaño del fruto es regular, encontrándose muy sano.

En vista de la gran producción que ofrecen los olivos, se ceden con baja de precios las regulares existencias que de la anterior cosecha quedan en aquella plaza andaluza.

Los escaldos de pasas en Denia, Pego y otros pueblos productores de la provincia de Alicante continúan con bastante actividad, favorecidos por un tiempo inmejorable para la buena y rápida desecación de la uva. La cosecha es menor de lo que se esperaba, por haberse corrido el fruto.

También en las comarcas de Corlet, Alcira, Játiva, Enguera y Gandía se lamentan los viticultores de lo corta que resulta la cosecha de moscatel.

Durante los seis primeros meses del corriente año ha exportado España 5.369.132 kilogramos de lana sucia y 224.519 de lavada, y en igual período de tiempo de 1908 se exportaron 1.174.042 kilogramos de sucia y 149.374 de lavada; la diferencia en más este año, como se ve, es de gran consideración. La importación de lana sucia duran-

te el primer semestre del año actual se ha reducido a 25.644 kilogramos y a 313.667 la lavada.

En los días 22, 23 y 24 del mes que empieza hoy, se celebrará en Amiens el primer Congreso internacional del automóvil agrícola y de las aplicaciones del motor mecánico al cultivo, con ocasión de la segunda Exposición internacional de automóviles y motores agrícolas, que tendrá lugar en aquella misma ciudad del 16 al 26 del citado mes.

En la comarca de Tortosa no será tan corta como se temió la cosecha de arroz, por haber sido muy buena la granazón. Ya se han hecho contratos a 30 pesetas los 100 kilos por el Bomba y 22,50 por el Monquill.

Los profesores de la Escuela de Agricultura de Montpellier, Sres. Ravaz y Soursac, presentaron a la Sociedad Central de Agricultura del Hérault una nota sobre el achaparramiento de las vides, enfermedad también conocida en la nación vecina con los nombres de *court noué*, *roncel*, y en España con el de *rebordomit* en algunas regiones.

La enfermedad ocasiona deformaciones en las vides; los entrenudos de los sarmientos se cortan, y las alteraciones en los tejidos son iguales a las que causan las heladas.

Después de un examen muy detenido, los observadores citados se han convencido de que el *court noué* no es más que alteraciones causadas por los hielos.

Para curar las cepas castigadas, no hay más que decapitarlas y reinjertarlas de nuevo algunos centímetros bajo el suelo, si se trata de pies madres para la producción de porta injertos, y tratándose de cepas injertadas, hacer el injerto sobre el sitio de unión de las maderas. Habrá siempre que tener la precaución de tener los troncos completamente cubiertos de tierra durante el invierno.

La pertinaz sequía y los fuertes calores perjudicaron seriamente a los sembrados del Mediodía de Rusia. Por dicha causa la cosecha de trigo ha perdido un 25 por 100 y la de maíz más del 50.

La pasa de la presente cosecha la están pagando los almacenes de la región de Levante de 15 a 17,50 pesetas los 50 kilos. En Gandía empezaron el 17 de Agosto los embarques de dicho fruto con destino a Liverpool.

A fin de conocer el resultado de cada uno de los concursos regionales de ganados que, conforme a lo establecido en el Real decreto de 29 de Enero último, se hayan efectuado y de los que se verifiquen en lo sucesivo, la Dirección general de Agricultura ha dispuesto que por los Jefes de Fomento y Juntas organizadoras de los concursos se remita a la Asociación general de Ganaderos del Reino, por conducto de dicho Centro directivo, una Memoria comprensiva de los animales que se han presentado, raza, procedencia y condiciones de los mismos, nombre de los expositores, ejemplares premiados, y cuantos datos sean pertinentes y deban tenerse en cuenta al verificarse el Concurso nacional de ganados y cumplir lo dispuesto en el art. 9.º del citado Real decreto.

Según recibíendose en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro muchas y valiosas adhesiones a la campaña sobre la crisis vinícola, entre ellas las del Senador D. Agustín Sardá y del Diputado a Cortes Sr. Torras Sampol, que no habían podido asistir a la reunión de senadores y diputados celebrada en el Instituto.

Asimismo se han adherido a las conclusiones aprobadas por dichos representantes en Cortes la Caja rural de Ahorros y Préstamos de Esplugas de Francolí, las Cámaras Agrícolas del Noya, del Vallés y otras; y en cuanto a entidades agrícolas de otras regiones de España, pueden citarse la Comunidad de Labradores de Villafranca de los Barros, la Cámara Agrícola de Jerez de la Frontera y la de Valdepeñas.

Leemos en la *Revista Financiera*, de Zaragoza, lo siguiente:

«Los agricultores de Aragón, constituidos en Sociedad, han acordado recientemente dirigir una excitación a los cultivadores de remolacha para que asistan al Congreso que celebrarán en Zaragoza los azucareros y remolacheros, y que en caso de disminuir el precio de la remolacha ó el área de cultivo, se formulen las bases para la constitución de una Sociedad Cooperativa que establezca dos fábricas de azúcar en Aragón.

Una vez establecida la Cooperativa se invitará a los fabricantes a seguir en la forma que hasta ahora han venido haciéndolo, y, si no aceptaran la propuesta, se montarían por la Cooperativa las fábricas para utilizar la remolacha.

La Cooperativa sería administrada exclusivamente por los representantes de los pueblos productores.

En breve se redactarán las bases para esta nueva Cooperativa.»

El tráfico de vinos en el primer semestre del año actual y de los dos anteriores ha ofrecido el movimiento siguiente:

De los tintos ordinarios se exportaron en 1907, 491.427 hectolitros; en 1908, 639.347, y en 1909, 525.196, que representaron en pesetas 14.742.810, 15.983.725 y 13.129.900 respectivamente.

Las salidas de vinos blancos fueron de 66.623, 95.060 y 99.538 hectolitros, por un valor de 2.321.303, 3.327.100 y 3.483.836 pesetas.

Los amontillados y olorosos de Jerez, también en pipas, salieron por 10.516; 10.918 y 3.801 hectolitros, por valor de 1.261.920, 1.310.160 y 456.120 pesetas.

Los demás jerezanos y similares tuvieron una exportación de 97.698, 117.930 y 85.892 hectolitros, evaluados en 5.373.390, 6.486.150 y 724.000 pesetas con 60 céntimos.

Los de Málaga se exportaron por 51.151, 69.536 y 100.330 hectolitros, con un valor de 4.350.480, 5.562.880 y 8.026.400 pesetas.

Los demás vinos generosos salieron por 33.669, 27.769 y 23.345 hectolitros, y por 3.030.210, 2.498.310 y 2.101.050 pesetas.

Conforme a un Decreto del Ministerio de Hacienda de Méjico, los exportadores de mercancías para aquella República que pidan la legalización por el Cónsul de copias de facturas consulares suplementarias, es decir, además de las cuatro copias que constituyen la serie completa, pagarán los siguientes honorarios: Legalización de una quinta copia, 4 pesos, y de otras copias, cada una, 2.

Varios productores malagueños se proponen concurrir a la Exposición Internacional que en el próximo año de 1910 se celebrará en Bruselas.

Los vinos de Málaga tendrán principalmente una lucida representación en dicho certamen.

Se han recibido en el Centro Comercial Hispano Marroquí las siguientes adhesiones al tercer Congreso africano que en el próximo mes de Noviembre se celebrará en Ceuta, ó en otra ciudad de la Península si las circunstancias lo exigen, y en el cual han de discutirse importantes temas relacionados con el Norte de África:

Cámara Oficial de Comercio de Barcelona, Cámara Agrícola Oficial de Granada, Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País de San Sebastián, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, Compañía de vapores interinsulares canarios de Las Palmas, Cámara de Comercio de Guipúzcoa de San Sebastián, Cámara de Comercio de Logroño, Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián, Cámara de Comercio de Palma, Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, Cámara de Comercio de Melilla, Cámara de Sevilla, Cámara de Comercio de Madrid, Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, Sociedad General Azucarera de España de Madrid, Sociedad de Hilados y Tejidos mecánicos de Molins de Rey, Cámara de Comercio Española de Orán, Sindicato de Agricultura de Lloret de Mar, Sociedad Económica de Amigos del País de León, Excmo. Sr. Duque de Veragua de Madrid, D. Agustín Querol, diputado por Roquetas, D. Manuel Antón Ferrándiz, diputado por Alicante, D. Eugenio Silvela de Madrid, D. Antonio García Pérez de Toledo, Cámara de Comercio de Cartagena.

De nuestro estimado colega de Logroño *Diario de la Rioja*:

«Según nos escribe persona que debe de estar enterada, no bajará de siete mil pesetas lo que se han economizado en la compra de abonos los labradores sindicados que han utilizado el concurso abierto con dicho objeto por el Sindicato Agrícola Católico de Santo Domingo de la Calzada.

Eso sin contar con las excelentes condiciones y pureza de las materias contratadas.

Mucho celebramos tan feliz resultado, que ya lo esperábamos, y suponemos que ha de servir de poderoso estímulo para que todos los agricultores riojanos formen Sindicatos a semejanza del de Santo Domingo y de otros pueblos de la región.

La asociación se impone para bien de los labradores y de la agricultura.»

Dicen de Reims que fué una visión del porvenir la que millares de espectadores vieron el jueves último en la llanura de Betheny junto a aquella ciudad, un espectáculo del que ningún mortal ha disfrutado desde que existe el mundo: tres máquinas para volar juntas ó a la vez, describiendo en el espacio, lo mismo que si fuesen pájaros, rápidos y graciosos círculos.

Tan extraño, tan nuevo fué el espectáculo, que, después de largo estupor, estalló al fin (recobrando el sentido la masa de espectadores) en una gran tempestad de vivas y aplausos. Fué dicho vuelo el preliminar del que tendrá lugar en breve en el mismo sitio, y en el cual tomarán parte 26 aeroplanos, a saber: 5 de tipo Wright, 6 tipo Voisin, 5 Blériot, 4 Antoinettes, 2 Esnault-Peltessie, 2 Farman, 1 Fernández y 1 Curtiss.

La parte más importante del espectáculo será el averiguar si los monoplanos son para volar preferibles a los biplanos.

La *Feria de los Vinos de Burdeos*.—La Cámara de Comercio francesa de Barcelona participa al público que el

Consejo general de la Girona, en el curso de su última sesión del mes de Abril, adoptó un voto tendente a la creación de una «Feria de Vinos de Burdeos».

Esta Feria tendrá lugar desde los días 11 al 18 de Noviembre próximo, y su organización ha sido confiada a los Comicios, Sindicatos y Sociedades agrícolas del departamento de la Girona.

Serán admitidos para la venta los vinos de la cosecha de 1909 y el stock de los vinos viejos que quedan en la propiedad.

La «Feria de Vinos de Burdeos» está colocada bajo el patronato del Consejo general de la Girona y de los cuatro grandes periódicos diarios *La Petite Gironde*, *La France de Bordeaux et de Sud-Ouest*, *Le Nouvelliste* y *La Liberté du Sud-Ouest*.

Los compradores que, respondiendo al llamamiento de los organizadores, se dirijan, en el mes de Noviembre próximo, a la «Feria de Vinos de Burdeos», pueden tener la seguridad de que encontrarán en ésta vinos sinceros y naturales cuya autenticidad no puede ser sospechosa. A los vinos presentados se les formará un estado civil completo y preciso de su naturaleza.

Para más informes complementarios dirigirse al Comité oficial de la «Feria de Vinos de Burdeos», cuya residencia es: Prefecture de la Gironde.

El domingo próximo se celebrará en Tudela (Navarra) la Asamblea que debió verificarse el día 1.º de Agosto, para recabar un acuerdo que entraña una solución satisfactoria en el importantísimo asunto de las norias del Moncayo y ferrocarril de Castejón a Olvega, de tanto interés para muchos pueblos ribereños.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha recibido una comunicación del señor Ministro plenipotenciario de España en Colombia, D. Pedro de Carre, en la cual, ratificándose las noticias que tiempo atrás envió a dicha Corporación D. José de Armenteras, se detallan las ventajas que por un decreto de 10 de Julio último se han logrado en el régimen aduanero de dicho país aplicable a los vinos españoles.

Según el cuadro demostrativo de las expresadas ventajas, remitido por el Sr. de Carre, resulta que se ha suprimido el límite de 12 grados que regía, tanto para los vinos tintos en barriles, pipas y damajuanas, como para los mismos embotellados, lo que asegura poder remitir, sin riesgo alguno, todas las clases de vinos tintos españoles. Si se envían en barriles, etc., pagarán: oro peso 0,034 kilo, y los embotellados 0,051, kilo bruto.

Los vinos blancos y de color, dulces y secos, como Jerez, Málaga, moscatel, etc., que pagaban por kilo 0,34 oro, cualquiera que fuese su graduación y envase, pagarán: en barriles, oro pesos, 0,085, y embotellados, 0,25 y 1/2 por kilo.

El decreto de referencia publicado en el *Diario Oficial* de la República de Colombia correspondiente al 17 de Julio del año actual, dice que la reducción de los derechos de importación sobre los vinos de que se trata, empezará a regir seis meses después de la mencionada publicación.

Según noticias de Valencia, parece que adelanta mucho la invasión filoxérica. En el término de Requena hay más de 8.000 cepas atacadas de la filoxera, y en los términos de Cheste y Chiva más de la mitad de los viñedos están invadidos por la terrible plaga.

Escriben del Priorato (Tarragona):

«Esta semana empezará la recolección de la avellana, de la cual se esperan buenos resultados a juzgar por el aspecto de los árboles, cargados de bastante fruto, y cuyo precio no es malo, pues se paga a 38 pesetas el saco.

Luego, la de la almendra, cuyo cultivo hace años ha aumentado, sin ser una cosecha, no deja de dar un gran rendimiento a muchos propietarios, que antes no cogían ni para postres y ahora ingresan en la exhausta cómoda algunos centenares de pesetas.

La del vino será bastante escasa, pues se ven pocos racimos y de reducidas dimensiones, y eso que nuestros payeses hacen todo cuanto se puede hacer para que las cepas puedan echar racimos en abundancia.»

Atendiendo las indicaciones del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, pasan de 150 los Ayuntamientos de la provincia de Barcelona que han solicitado de la Diputación que se encargue de los trabajos catastrales, y han ofrecido cooperar a ellos con el aumento del 1 por 100 en el contingente provincial.

El Instituto prosigue sus gestiones para que esta actitud sea secundada por los demás Municipios lo más pronto posible, pues a no tardar, la Diputación ha de tomar un acuerdo definitivo respecto de tan importante problema.

CAMBIOS
SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS
Día 31
París a la vista. 9 25
Londres a la vista (lib. ester.) ptes. 27 49
Madrid, 1609.—Baillly-Bailliere é Hijos.
Calle de la Cava alta, núm. 5.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado — Kilos
	2.º AÑO — Pesetas	3.er AÑO — Pesetas	4.º AÑO — Pesetas	
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril > 100 > id.	110	130	160	140
Idem > 75 > id.	85	100	120	112
Idem > 50 > id.	60	70	85	80
Idem > 25 > id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	>	>	50	50
Idem > 12 id.	>	>	25	25
Idem > 25 medias botellas	>	>	32	30

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.
Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.—Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores.
Elegir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

TALLER DE MÁQUINAS AGRICOLAS DE ANTONIO GIUTAT
Especialidad en aventadoras.
RONDA DE LA ESTACION.—LERIDA
Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la aventadora por el Ministerio de Agricultura en el Concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Junio de 1904.—Diploma de honor, Madrid, en Mayo de 1907.—Gran premio en la reciente Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.
Las ruedas y varas que lleva la máquina son de quita y pon.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS
70 hectáreas de viveros y plantaciones.
FUNDADAS EN 1889
JAIME SABATÉ
DIRECTOR-PROPIETARIO
Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa.
Para la próxima campaña de 1908-1909 tiene esta Casa puestas en vivero

3.780.439 Plantas injertadas de todas las viníferas de España sobre los mejores pies americanos.
1.455.000 Estaquillas para barbados.

Sus 52 hectáreas con 165.000 pies madres en pleno desarrollo producirán este año la fabulosa cantidad de

4.000.000 de estaquillas injertables.
6.000.000 de estaquillas para vivero.

Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo.
Talleres de injertar visitados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.
Proveedor efectivo del Patrimonio de la Real Casa.
Desfondes de tierras a gran profundidad, con maquinaria a vapor, propiedad de esta Casa.—Roturaciones y plantaciones a forfait (destajo).
Casa de absoluta confianza, recomendada por todos los Ingenieros agrónomos.
Capital invertido en viveros y plantaciones, y diversos locales y talleres:
500.000 pesetas.

GARANTÍA DE AUTENTICIDAD.—Los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de Propietarios.—Pago después del brote, es decir, a fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas.
Pidanse precios en toda época del año, así como el Catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instrucciones para plantar.
Dirección telegráfica: SABATÉ-VILLAFRANCA PANADÉS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS
DIRECTOR-PROPIETARIO
D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa, **ARBOLES FRUTALES** en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS
INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.
Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

Entre los productores directos que han hecho sus pruebas con éxito, figuran en primera línea los tintos 156 y 405 Seibel y 132-11 Coudero, y los blancos de este híbrido 117-3, 146-51 y 343-14.

156 y 405 Seibel son muy resistentes a la filoxera, sequía, mildiu, oidium y black-rot, y deben plantarse en tierras de media fertilidad cuando menos, y que no excedan del 34 por 100 de cal. 156 da vino remarcable, de fuerte y hermoso color rojo, buen aroma, rico en extracto seco, alcohol y ácidos y gusto franco, habiendo agradado extraordinariamente el elaborado en 1906 por la Estación Enológica de Haro. 405 Seibel rinde superior vino clarete.

132-11 Coudero, es casi indenne a la filoxera y muy resistente a las plagas criptogámicas; soporta el 60 por 100 de cal, puede cultivarse hasta en terrenos superficiales y es gran productor de buen vino, pero éste no iguala a los de 156 y 405 Seibel. El ampelógrafo Malafosse ha dicho que 132-11 destrona a la retama y el espinoso. Su adaptación está limitada por la madurez de la uva, que en Francia es de tercera vendimia. En los cascajos de Cuzcurruta (Rioja Alta) sazona a la vez que el tempranillo, y 156 Seibel veinte días antes.

156 Seibel y 132-11 Coudero se han aclimatado muy bien en la Rioja, y rinden abundantes cosechas hasta en tierras mediores. La producción de 156 Seibel, a la cuarta hoja, ha sido de 1 1/2 a 2 1/2 kilos por cepa, y la de 132-11, al sexto año, de 3 a 4 1/2 kilos.

Los blancos 117-3, 146-51 y 343-14 Coudero son altamente resistentes a la filoxera, el calcáreo y las criptógamas, de frutos tan selectos como las mejores viníferas y de bastante fertilidad.

LIQUIDACION CASI DE BALDE

Arado de 2 discos giratorios de quita y pon, última novedad, modelo americano: entra en terrenos durísimos sin dejar terrones, a prueba Pesetas 300
Segadora gavilladora Gauloise muy buen uso y a toda prueba » 330
Vertedera giratoria, de una caballería para viñas y otra de pareja para tierras, una » 15
2 ejes para carro y el herraje de los rodales respectivos, cada juego en » 18
5 coleranos de coche, en buen uso. uno » 3,50
5 tintos de roble superiores, de gran confianza, a 0,30 pesetas la cántara, puestos sobre vagón Haro. » 2,50
6 pipas de 1 y 2 cantaras, en perfecto uso, una » 2,50
8 columnas de fundición iguales para sostener galería ó hacer conector, de 2,10 metros de alto, por 6 cm. de diametro, con moiduras, a mitad de precio, ó sea a 0,22 pesetas el kilo.

Dirigirse a D. CÉSAR SANZ, Ingeniero.—Muro del Carmen, 2, LOGROÑO.

CASA ESPECIALISTA DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

VENTA EXCLUSIVA DE LAS

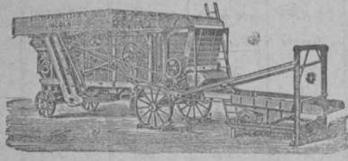
Sembradoras SAN BERNARDO
Idem RUD SACK
Segadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON

Pidan catálogos especiales

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

BARCELONA, Paseo de la Aduana, 15 y 17.

MADRID, Alcalá, 68.



Año XXXII **CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES** Año XXXII

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta treinta y dos años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan a este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número a los que lo piden.

Precios de subscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle de Alberto Bosch, número 12, principal (esquina a la de Alfonso XII), Madrid.—PAGO ADELANTADO.

NUEVOS MOTORES DE VIENTO PERFECCIONADOS TRABAJAN POR LIGERA QUE SEA LA BRISA

¡¡Aguantan las tempestades más violentas!!

¡¡Elevan el agua a cualquier altura!!

Instalaciones para particulares y Sociedades. Numerosas instalaciones en FRANCIA y sus COLONIAS.—Pedid referencias.—Explicaciones y presupuestos a quien los solicite.

SE GARANTIZA EL TRABAJO

MOTORES DE PETRÓLEO Y DE VAPOR — MÁQUINAS DE TODOS LOS SISTEMAS

Nuevo arado brabant, todo de acero "LE REVE,"

Suprimido el tornillo que regula la profundidad.

Gran ligera de tracción. TRABAJO ABSOLUTAMENTE PERFECTO Precio muy económico.

PLISSONNIER  LYON (Francia).

¡¡Máquinas de todas clases de las mejores marcas del mundo!!—Se envían Catálogos gratis.—Se desean representantes acreditados.

LÍQUIDO PARA LOS SABAÑONES LÓPEZ OLMEDILLA

Este medicamento es el que más pronto cura los SABAÑONES, sin experimentar molestia alguna.

EL ANTIRREUMÁTICO LÓPEZ OLMEDILLA

cura los reumas y dolores nerviosos tan pronto como se usa, sin producir ninguna molestia en la piel.

Ungüento vexcante para Veterinaria.

Sus resultados son tan positivos que siempre ha respondido a su aplicación.

Depósito general, casa del autor LÓPEZ OLMEDILLA, en Belmonte (Cuenca), y MARTÍN DURAN, Tetuán, 3, Madrid.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en El Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal).

Diríjanse los pedidos:

Gran Vía, 1, BILBAO.—Villanueva, 11, Apartado 340, MADRID.—Edificio del Banco Asturiano, OVIEDO

AVERLY, MONTAUT Y GARCÍA ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados de espinos artificiales. Piedras de molino, y toda clase de máquinas agrícolas e industriales.

Segadoras, trillos de todos sistemas, aventadoras, arados, prensas de paja, heno y alfalfa, y todos los nuevos útiles de campo.

PÍDANSE CATALOGOS

ZARAGOZA

Premiado con Medalla de oro y plata en varias Exposiciones.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

Avignon, 1890;
Bordeaux, 1895;
Lyon, 1894, y Montpellier, 1896.



Destructor radical del Oidium; del Mildew con mezcla de sulfato de cobre, y del Antracnosis mezclado con sulfato de hierro.—Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas altas, nebrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

PULVERIZADOR BOER—AZUFRADORA BIABAUX—FUELE CON DEPÓSITO No más sulfato de cobre contra el Mildew y el Black-rot.

Emplear el sulfatizador líquido Tardieu, que es más económico, seguro y rápido, siendo sencillísima la preparación; basta verter la dosis en el agua y emplearlo acto continuo sin que se pierda al guardarlo.

Azufre líquido nicotinado: Para su empleo sirven los mismos sulfatizadores que para todos los líquidos y combate con éxito el Oidium a la par que otras enfermedades.

Paraseto y nitrato de cobre líquidos: Productos para combatir todos los insectos y hierbas dañinas y preparar las plantas y árboles a librarse de enfermedades.

Encañadura de las simientes: Líquido preparado para remojar las semillas y evitar la destrucción de las mismas por los insectos.

Dirigirse: J. M. Thibaudier — Diputación, 93 — BARCELONA

FABRICACIÓN DE ANISADOS FINOS Especialidad "ANIS BALMASEDA,"

Primer premio en la Exposición de Ciudad Real de 1907. — Medalla de oro en Zaragoza 1908.

AGAPITO BALMASEDA (MALAGÓN)

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN»

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse a engaño se da a prueba.

También se remiten Catálogos a quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos a Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

COSECHEROS

Si queréis conservar vuestros vinos a cubierto de alteraciones y enfermedades, usar el Conservador X, producto inofensivo y de positivos resultados.

Se envía Catálogo general gratis de productos enológicos, esencias, etc., etcétera, a quien lo solicite, y se concede la representación a buenos agentes. Dirigirse a D. José González, de La Solana (Ciudad Real).

SE OFRECE MECÁNICO para

España, especialista en máquinas segadoras y atadoras; trabaja hierro y madera. Informes los dará Francisco López, Tamarit, 151, Barcelona.

MAQUINARIA MODERNA

PARA LA FABRICACIÓN DE ACEBITES FINOS Y CORRIENTES

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

Sistema **SALVATELLA**

Deshuesadora para elaborar aceites finos.

Trituradora para moler gran cantidad de aceitunas.

Remoledora para remoler los orujos por aceites corrientes.

Bombas especiales para trasegar aceites. Tres números distintos, que rinden 50, 80 y 250 litros por minuto, movidas a brazo.

Prensas hidráulicas y de otros sistemas.

Filtros para la refinación de aceites.

Estrujadoras para las uvas.

Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pequeñas fabricaciones.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse a su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas.

BODEGA DE ALQUILER EN MANZANARES

(CIUDAD REAL)

para los que se dediquen a elaborar vinos finos y vinos maestros. Dicha Bodega posee:

17.000 arrobas cabida en . . . 8 conos.

26.000 arrobas cabida en . . . 700 bocoyes.

Lagar con rulos y prensas a vapor.

Aparato alcohol a vapor; cuatro calderas para hacer arropes; tres calderas para quemar orujos; azufradora; báscula puente para pesar los carros.

Se cede en 4.500 pesetas de alquiler.

Nota importante.—Tiene vía apartadero para la carga de vagones.

Para tratar, Cristóbal Montero.

OBRAS EN ORDEN CÍCLICO

POR

D. FÉLIX SARRABLO

Maestro de Alcañiz (TERUEL)

Céntimos.

Curso preparatorio, ó primer ciclo, en cartón y lomo de tela	40
Aritmética, papel fuerte, grado 2.º y 3.º	30
Geometría, id. id. id.	20
Analoxia y Sintaxis, id. id. id.	30
Prosodia y Ortografía, id. id. id.	20
Historia Sagrada, id. id. id.	30
Agricultura, id. id. id.	20
Historia de España, id. id. id.	30
Geografía, id. id. id.	20
Ciencias físicas, químicas, id. id. id.	30
Derecho, id. id. id.	20

El autor rebaja durante el año 1909, el 40 por 100 en las ediciones nuevas de Historia Sagrada y Agricultura, y es de su cuenta siempre el franqueo y certificado.

CONSULTE USTED LA VIGÉSIMA CUARTA EDICIÓN DE LA GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)

Y se convencerá de que

no hay quien la iguale en la exactitud de sus datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene: Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Corporaciones Colegiadas: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—Fuerzas Armadas.—Fuerzas Armadas.—Fuerzas Armadas.—Fuerzas Armadas.

Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio e Industria. Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias a la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telegrafos, carreteras, así como NOMBRE Y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

Se vende: BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.

SALUSTIANO GÓMEZ

antiguo comisionista en Bilbao, admite representaciones de las regiones que no las tiene, para vender en comisión al por mayor vinos comunes, cereales, legumbres, alcoholes y aceites. Visita Santander y San Sebastián. Pueden dirigirse las ofertas a BILBAO, Buenos Aires, 19.

GRAN FÁBRICA

DE

TRILLOS MECÁNICOS

DE

VICENTE FARRÉ

en LÉRIDA (Cataluña)

de todos precios y clases de las mejores que existen, y en confirmación de su bondad se dan a prueba con las condiciones del Catálogo.

Consta que tengo 7.000 poseedores de mis trillos, estando muy satisfechos sus dueños.

MAQUINARIA AGRICOLA

Y VINICOLA

JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y estrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ó hoja de lata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Escarlas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallérón y Bubbloscopos legítimos de Malligant.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la aidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

PRODUCTOS AGRÍCOLAS

ENOLÓGICOS Y PECUARIOS

DE LA CONOCIDA FÁBRICA

DE LOS

SRES. Ld. HUGOUNENQ & C.

El mejor producto preparado de azufre concentrado contra el Oidium.

THIOPOL

El producto más eficaz y económico.

Un kilo de Thiopol sustituye a 100 kilos de Flor de azufre de la mejor calidad.

Empleo sencillísimo, adherencia completa; basta disolverlo en agua, pudiendo emplearse seguidamente con el pulverizador.

TRATAMIENTOS MIXTOS

contra el Oidium y Mildew a la vez, combinando el Thiopol con el sulfato de cobre.

Economía de dinero y mano de obra.

CALDO BORDELES

HUGOUNENQ

Contra el Mildew y demás Rots de la vid y Hortalizas, la Negrilla del naranjo, etc.

Producto recomendado por su fácil manejo, perfectamente dosificado, muy adherente, con el mayor grado de solubilidad.

Evita las pérdidas y fracasos de Caldos demasiado ácidos que queman las hojas y muy básicos que no tienen ningún efecto sobre la criptógama.

Consultas, detalles y pedidos al Agente general para España

C. W. CROUS

San Vicente, 115, entresuelo.

VALENCIA

DISPONIBLE